

Lista de asistentes a la Junta Universal de Accionistas de la Compañía LEC S.A. LUIS ERNESTO CEVALLOS, AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS. Celebrada el día
Lunes 3 de Abril del 2018 a las 11H00 am.

Todas las acciones son ordinarias y nominativas. El capital suscrito y pagado de la empresa es de US\$800,00.

Accionistas			
Número de Acciones		Valor de cada acción	
Luis Ernesto Cevallos Jurado	507	US\$1	507
Galo Arturo Cevallos Jurado	253	US\$1	253
Ana Lucia Jurado Rodas	40	US\$1	40

Todas las acciones son ordinarias y nominativas. El capital suscrito y pagado de la empresa es de US\$ 800,00.

Orden del Día. (a) Conocimiento y resolución del Informe del Gerente General y del Comisario respecto al ejercicio económico del Año 2017(b) Conocimientos y resolución de los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico del Año 2017 c) Conocimiento y resolución del reparto de utilidades 2017 y pago de dividendos a los accionistas de la empresa.

Convocatoria: Junta Universal

Ana Lucia Jurado Rodas
 Ana Lucia Jurado Rodas
 Presidente de la Junta

Alejandra Cevallos
 Mayra Alejandra Cevallos Castro
 Secretario Ad-hoc

Luis Ernesto Cevallos Jurado
 ACCIONISTA
 Luis Ernesto Cevallos Jurado

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPANIA LEC S.A. LUIS ERNESTO CEVALLOS, AGENCIA ASESORA
PRODUCTORA DE SEGUROS, CELEBRADA EL DIA DE HOY 3 DE ABRIL
DEL 2018.**

En la ciudad de Guayaquil, a los tres días del mes de Abril del año del dos mil dieciocho a las once horas de la mañana, en la oficina ubicada en la Ciudadela Kennedy Norte, Calle Justino Cornejo 1-4-39-40 y Avenida Luis Ortaña, Edificio Torres Atlas Piso 8 Oficina 3, se reúne la Junta General Universal de Accionistas de la Compañía LEC S.A., LUIS ERNESTO CEVALLOS, AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS con la presencia de los siguientes accionistas:

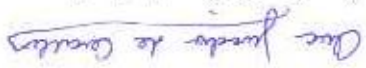
NOMBRE DEL SOCIO	CAPITAL SUSCRITO	% DE PARTICIPACION
Luis Ernesto Cevallos Jurado	507,00	63,37%
Galo Arturo Cevallos Jurado	253,00	31,63%
Ana Lucia Jurado Rodas	40,00	5,00%
Total	800,00	100%

Como los accionistas concurrentes representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, que es US\$ 800,00, al tenor de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, de manera unánime, resuelven celebrar la presente Junta General Ordinaria Universal de Accionistas y, con la misma unanimidad, resuelven tratar los siguientes puntos: 1.- Informes del Administrador y Comisario, correspondientes al ejercicio económico 2017. 2.- Estado de Situación Financiera, Anexos, bajo las Normas Internacionales de Información Financiera, correspondientes al ejercicio económico del 2017. 3.- Distribución de Utilidades 2017. Preside la Junta la señora Ana Lucia Jurado Rodas y actúa como secretario la señorita Mayra Alejandra Cevallos Castro. El Presidente dispone que por Secretaría se constate el quórum reglamentario y se cumpla con las formalidades legales y estatutarias. Verificada por Secretaría la concurrencia del cien por ciento del capital pagado de la compañía, el Presidente declara instalada la sesión y somete a consideración de la sala el primer punto del orden del día. Luego de su lectura y análisis esta Junta General, por unanimidad de votos, resuelve: **PRIMERO.-** Aprobar los Informes del Administrador y del Comisario, correspondientes al ejercicio económico del 2017. A renglón seguido, se procede a analizar el segundo punto del orden del día. Una vez leídos y analizados los documentos esta Junta General, por unanimidad de votos, resuelve: **SEGUNDO.-** Aprobar el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambio en el Patrimonio, Cuentas y Anexos, bajo las normas internacionales de información financiera, correspondientes al ejercicio económico 2017, el mismo que arroja una utilidad bruta de US\$236.990,27 debiendo deducirse los siguientes rubros: 15% de utilidad de los trabajadores, US\$ 35.548,54, impuesto a la renta, US\$ 48.798,97; Reserva Legal \$ 0; quedando una utilidad líquida de US\$ 152.642,76. A continuación se procede a tratar el tercer punto del orden del día. Una vez hechas las revisiones y deliberaciones por unanimidad, esta Junta General resuelve: **TERCERO.-** Aprobar el reparto de los dividendos a los accionistas sobre la utilidad líquida de \$ 152.642,76. No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente declara concluida la sesión a las 12h45, concediendo un momento de receso para la redacción del acta. Una vez reinstitada la sesión, se da lectura a la presente acta la misma que es aprobada por unanimidad y sin modificaciones, firmando para constancia de su conformidad y aceptación los accionistas concurrentes en unión del Presidente y Secretario de la Junta.

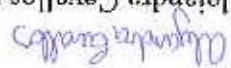
Luis Ernesto Cevallos Jurado
ACCIONISTA



Ana Lucia Jurado Rodas
PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL



Mayra Alejandra Cevallos Castro
SECRETARIO



CERTIFICO: Que la presente Acta de Junta General Universal de Accionistas de la
Compañia LEC S.A. LUIS ERNESTO CEVALLOS, AGENCIA ASESORA
PRODUCTORA DE SEGUROS es fiel copia de su original, la cual reposa en los libros
sociales de la Compañia.

Mayra Alejandra Cevallos Castro
SECRETARIO

